

Favor Remitir Resol. respecto de esta consulta a:

Smonsalve@FGS.cl

AAmado@FGS.cl.

Santiago 2 de diciembre de 2021

Señores

SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE

Presente



REF.: ROL D-018-2021/RESOLUCIÓN EXENTA N°2484

Por medio del presente documento, FUCHS GELLONA Y SILVA S.A. RUT 96.675.100-2, presenta esta carta para solicitar a ustedes la reconsideración de la Resolución Exenta N°2484, a raíz de un pago de la Resolución Exenta N°2292, en la que se nos permitía pagar con una rebaja del 25% del total de la multa, si el pago se hacía dentro de los 5 días hábiles de recepcionada. En ese contexto la citada realiza el pago habiendo un error en la medida tributaria por la cual se hizo. Ejecutándose esta en UTM, debiendo ser en UTA.

Es por lo anteriormente descrito, que solicito a esta Superintendencia, apreciar que no hubo mala fe en esto, sino un error que asumimos, pero que deseamos pueda ser analizado y se nos dé la oportunidad de mantener ese descuento para proceder al pago dentro del plazo que ustedes estimen oportuno.

Saluda atentamente a ustedes

A handwritten signature in blue ink, which appears to be "B. Plaut", is written over a circular blue stamp. To the right of the signature is a grey ink fingerprint.

BENJAMIN PLAUT FRIEDMANN  
REPRESENTANTE LEGAL  
FUCHS GELLONA Y SILVA S.A.

